DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,233] *Buenos Aires, Jueves 23 de Octubre de 1845.* [PRECIO 1 PESO

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Querido y predilecto amigo: la lectura de los ilustrados diarios de esa Capital en la parte que corresponde á la mision de los Señores Ouseley y Baron Deffaudis, y los bárbaros y monstrosos actos consumados en las márgenes del Plata por las fuerzas navales Anglo-Francesas, aliadas á los pérfidos y espurios salvages unitarios; tales como el infame y traidor apresamiento de nuestra Escuadra, toma de la Colonia &.: con horror y asombro me han hecho conocer palpablemente al blanco que dirigen sus alevosos y maquiavélicos tiros esos dos colosos Europeos; ellos son impelidos por su insaciable ambicion, y para llenarla jamás omitirán medios. Colonizacion, conquista, todo, todo entrará en su plan, y mientras que sus labios no dejarán de verter hipócritamente las palabras de humanidad y civilizacion, su norte solo será la mas criminal codicia.

Mi corazon eminentemente Americano, no ha podido seguir el curso de tan atentatorios sucesos y de tan inhumanas agresiones sin ser presa del furor. Herido en la parte mas sensible late sin cesar de un modo espantoso: ansia por el instante de demostrar á esas dos poderosas naciones Europeas, que si en la América han nacido algunos entes degradados y desnaturalizados, capaces de vender su patria y aun de solicitar el ominoso yugo con que nos amenazan, son pocos é insignificantes, y que la inmensa mayoría de sus leales y denodados hijos, dispuestos á sostener sus sagrados derechos, lo están tambien á prodigar su sangre, y si necesario fuese, á sacrificar ante las aras de la Patria sus mas caros y queridos objetos.

Nada arredra á los bravos Argentinos y Orientales que con ardoroso entusiasmo combaten por la libertad é independencia; y esos orgullosos Europeos que tal vez confundiéndonos con los espurios salvages unitarios nos creen como ellos enervados y prostituidos, pronto tocarán los inconvenientes de la bárbara y temeraria empresa; ellos verán su sangre correr sin tasa, verán nuestros aceros teñidos en ella y verán á donde alcanzan el valor, entusiasmo y venganza de belicosos Pueblos que á toda costa juraron ser libres. El pavor, á la vista de los horrorosos espectáculos y magnos hechos, les hará palpar la imposibilidad de llevar á efecto sus maquinaciones y sanguinarios proyectos de conquista. Entonces espantados retrocederán, y nosotros para siempre habremos cimentado nuestra Independencia. Empero, si la fortuna airada nos retirase su proteccion, y la adversidad fuese el premio de nuestros heróicos sacrificios, moriremos, todos pereceremos, antes de ver mancillada nuestra gloria y esclava nuestra cara Patria.

Es esta, querido amigo, la pronunciada y decidida voluntad del valiente Ejército que tengo el honor de mandar, es tambien esta misma la de los habitantes de la heróica Provincia de Entre-Rios, á la cual me honro en presidir. Reina en todas las clases el mas fervoroso entusiasmo: los sagrados nombras de patria y libertad unidos al del héroe Americano, Rosas, resuenan repetidos en nuestros pueblos, en nuestros campamentos y en nuestros valles; siendo ellos el poderoso talisman que señala á todo Americano su estricto deber. Infinitos son los documentos que existen en mi poder que atestiguan la indignacion que ha producido en los libres Argentinos y Orientales las injustas y odiosas pretensiones de la liga Anglo-Francesa. Si V. considera oportuno que ellos vean la luz pública, con placer se los enviaré.

Réstame, en obsequio de la justicia, tributar á V. mis humildes encomios y ardorosas felicitaciones, por el heroismo con que sostiene el honor é Independencia de las Repúblicas del Plata, digno á la verdad de la admiracion del universo entero, y de la gratitud de los libres que en V. miramos la mas fuerte columna y garantía.

Por mi parte protesto ante Dios y la Patria, que sean cuales fuesen los acontecimientos, sean cuales fuesen los peligros, en medio de los mas iminentes me encontrará á su lado, y combatiendo por la Libertad é Independencia exhalaré mi último aliento.

Al concluir esta, no puedo prescindir de incluirle uno de los documentos á que me he referido, y es la proclama del antiguo soldado de la Independencia, benemérito Teniente Coronel D. Pablo de la Cruz, Indigena de Misiones, quien al dirigirse á sus Soldados ha vertido los netos sentimientos de su corazon Americano; siendo todo obra exclusiva del expresado Gefe.

Quiera V., mi querido amigo, aceptar las consideraciones del alto aprecio con que lo distingue su leal y atento servidor Q. S. M. B.

JUSTO J. DE URQUIZA—

COPIA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Teniente Coronel Comandante de la 3.ª Sub-Division de la fuerza á sus órdenes.

Proclama.

Señores Oficiales y tropa de mi mando: habeis acostumbrado continuamente el demostrar vuestros esfuerzos, en favor de nuestra Independencia y Libertad, bajo la suave direccion de nuestro Ilustre Gobernador D. Justo José de Urquiza, cuyos pormenores de vuestra conducta han acreditado vuestro valor y entusiasmo, haciéndoos dignos del renombre de valientes defensores de la Confederacion; por lo que creo continuareis los leales servicios hasta concluir con la guerra que nos traen esos malvados Franceses é Ingleses.

Considerá que esas Naciones han sido quienes han penetrado vuestras Américas, con las guerras y desolaciones, aprovechándose de alevosas traiciones.

Considerá al mismo tiempo, que aquellas Naciones atrevidamente intentan ponernos bajo sus Leyes y sacrificar nuestras fortunas.

Por cuya consecuencia mostremos el mas decidido valor y entusiasmo, y permitamos antes morir, que capitular con la ignominia de semejantes extrangeros.

Y así pues, llenos del mas enaltecido valor y entusiasmo, recordando nuestro deber patriótico gritemos

¡Viva el gran Rosas! ¡Viva el Ilustre Presidente Oribe! ¡Viva nuestro Ilustre y denodado Gobernador D. Justo José de Urquiza! ¡Vivan los Gefes, Oficiales y tropa de los Ejércitos que combaten contra los salvages unitarios y sus aliados los carcamanes! ¡Mueran los traidores salvajes unitarios! ¡Muera el manco Paz! ¡Execracion y muerte á los extrangeros que pretenden arrancarnos nuestra Independencia y Libertad!

PABLO DE LA CRUZ.

Está conforme——*Manuel C. Garcia.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Juez de Paz del partido de la Ensenada——

Samborombon, Octubre 16 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Presidente de la Comision Administradora del Hospital de Mugeres, D. Juan Carlos Rosados—

El infraescrito ha recibido las dos notas que la Comision se ha dignado dirigirle la una con fecha 6 de Marzo del año anterior y la otra datada en 28 de Enero del presente año, y en su consecuencia tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Presidente, que para la mejor inteligencia y efectos consiguientes, le adjunta la relacion nominal de los donantes, y que por el conducto de esta que lo será D. Silvestre Paez, remite los quinientos y noventa y nueve pesos con cuatro reales, á que asciende la suma total de lo recolectado en moneda corriente que en dicha relacion se manifiesta—

Que los once animales vacunos, que resultan en poder de los sufragantes, espera lo que la Comision tenga á bien resolver á este respecto, sin embargo el que firma pone en la consideracion del Sr. Presidente, que segun el estado de las haciendas en el dia, cree será conveniente suspender toda ejecucion en esta parte, entretanto no se reponen del estado de flacura en que se encuentran—

Finalmente el subscripto suplica encarecidamente se le dispense la morosidad que por sus inmensas atenciones ha padecido en tan justo como exijente deber—

Dios guarde á Vd. muchos años.

Teodoro Piñero—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Geral. de Mugeres——

Buenos Aires, Octubre 19 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Juez de Paz del Partido de la Ensenada D. Teodoro Piñero—

La comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la suma que Usted remitió y ascendia á quinientos noventa y nueve pesos cuatro reales moneda corriente que quedan anotados en el libro de su referencia. La Comision y enfermas tributan á V. y á los Señores contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo Poderoso en sus diarias oraciones por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la Comision encargada de dar oportunamente publicidad á la nota para satisfaccion de los Señores donantes.

Juan C. Rosados—Francisco A. de Belaustegui—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel—Antonio Pairó.

P. D—En cuanto á los animales cree la Comision dejarlos á la prudencia del Sr. Juez para que los venda segun lo permitan las circunstancias y remitir su producto luego que sea oportunidad.

Deseo á Vd. salud y que mande á su atento servidor Q B. S. M.

Juan Carlos Rosados.

Extracto de Periódicos Extrangeros.

CORRESPONDENCIA

DEL JORNAL DO COMMERCIO.

Paris, 12 de Julio.

El objeto actual de todas las conversaciones y de todas las polémicas del dia es el resultado que tuvo la mision antijesuítica de Rossi, respecto de la cual ya no existe la menor duda. Nunca las previsiones de los oidentes, y por consecuencia las mias, quedaron mas solemnemente confundidas que esta vez. Con efecto, en el mismo dia en que el diario oficial del partido católico *el Universo* anunciaba por la mañana que la mision del negociador frances habia fallado completamente en consecuencia de una decision de la congregacion de los asuntos eclesiásticos extraordinarios, y en que el propio nuncio Fornari conunicaba confidencialmente la misma cosa á sus escogidos, en ese mismo dia á la noche recibia el Gobierno oficios de Roma, y con ellos noticias enteramente opuestas. El General de los Jesuitas enviaba órden á sus súbditos de cerrar las 27 casas que la órden poseia en Francia, de disolver los noviciados, y de vender los bienes pertenecientes á cada una de dichas casas, en ninguna de las cuales, mientras no se realizare la venta, podrian residir mas de dos padres al mismo tiempo, debiendo dispersarse todos los demas (en número de cuatrocientos y tantos que eran los que habitaban las 27 casas), y quedando en las diócesis respectivas, á título de simples clérigos seculares, y por consiguiente bajo la autoridad de los ordinarios. La contradiccion era flagrante, la conciliacion entre las primeras noticias y las segundas, las unas venidas por via tan irrecusable, las otras revestidas de carácter oficial, absolutamente imposible, y la sorpresa no podia ser ni mas completa, ni mas general.

En los diarios que van de aquí, encontrarán los curiosos mil esplicaciones á este respecto, todas inverosimiles y algunas de ellas (como la del *Universo,* que pretende que el General de los Jesuitas obró independientemente del Papa) enteramente absurdas: en cuanto á mí, ved aquí lo que tengo por mas cierto.

A principios de Junio mandó el Papa á la congregacion de los negocios eclesiásticos estraordinarios que se reuniese, y que le diese su parecer sobre las pretensiones del Gobierno Frances, de que solicitaba el concurso de la Santa sede para realizar la secularizacion de los Jesuitas existentes en Francia. La decision de la congregacion fué disfavorable, porque juzgó que de ningun modo podia concederse el concurso que se pedia; y el General de los Jesuitas que tambien fué consultado al mismo tiempo, opinó poco mas ó menos del mismo modo, sometiendo sin embargo su opinion á la decision suprema del Santo Padre. Todo esto fué participado inmediatamente á Paris.

A fines del mes recibió Rossi nuevas instrucciones del Gobierno por un correo extraordinario del gabinete. Los oficios que conducia iban acompañados de una carta autógrafa de Luis Felipe para el Santo Padre. Rossi dirigió inmediatamente una nota al cardenal Lambruschini; y tal era la nota que produjo en poco tiempo la extraordinaria resolucion arriba mencionada. El Papa resolvió y el General de los Jesuitas ejecutó.

La substancia, tanto de la nota del Embajador como de la carta de Luis Felipe, se reducia á lo siguiente: "Que, en el estado á que habian llegado las cosas en Francia, la necesidad en que se veia el Gobierno de decretar la espulsion de los Jesuitas, era inevitable; que por tanto se trataba de ver cuales podrian ser las consecuencias de este paso, conforme fuese acompañado ó desacompañado del concurso de la Santa Sede. Si el Gobierno obrase sin el concurso del Santo Padre, los Obispos que protegian abiertamente á los Jesuitas, y algunos de los cuales, como el de Chalons y el Arzobispo de Tolosa, ya habian dirigido al Rey mensages en este sentido, viéndose apoyados por el Sumo Pontifice, necesariamente harian á la Iglesia Católica sostenedora de la causa de la compañía, caerian en la red que les tendia la filosofia, y pondrian en grave peligro los intereses del Catolicismo en Francia: por el contrario si su Santidad obrase de acuerdo con el Gobierno, los Obispos se someterian sin repugnancia, la causa de la Compañía quedaria enteramente separada de la Iglesia Católica, y el plan de la secta filosófica, que solo tiraba á los Jesuitas para que las balas fuesen á dar de rechazo sobre el Clero, quedaria contraminado. Por otra parte, con la desaparicion de los Jesuitas, desapareceria igualmente el único obstáculo que embarazaba al Gobierno de decretar la libertad de la instruccion pública, y de dar en ella al clero católico tan extensa parte como sinceramente deseaba. Que mientras hubiese Jesuitas se gritaria siempre (con sinceridad ó sin ella) que la libertad de la instruccion pública solo podia tener por objeto hacer caer en manos de la Compañía la enseñanza de la juventud, y que era indispensable el monopolio universitario por ser la única salvaguardia de este gran peligro: que no habiéndolos, todos estos clamores quedarian sin objeto, y el Gobierno se veria libre para promover la votocion de una ley, conforme á sus deseos é intenciones. Todas estas razones eran sometidas á la alta consideracion de Su Santidad, que resolveria lo que mejor le pareciese."

Si todo lo que queda referido es exacto y verdadero (y la persona que así habla es, á mi concepto, despues de Luis Felipe y de Guizot, la que se halla en mejores circunstancias para saber la verdad de este negocio), queda suficientemente esplicado el procedimiento de la Santa Sede, y mas que suficientemente respondidas todas las declamaciones publicadas estos ultimos dias por el *Universo,* ó mas bien por el conde de Montalembert, quien me parece en grande riezgo de que se verifique en su persona el antiguo proverbio, *Corruptio optimi pessima.* Este diario se ha quejado y continúa quejándose amargamente del Santo Padre; y el conde de Montalembert, su director, y gefe de lo que él llama *partido católico* (el catolicismo en Francia reducido á categoria de *partido*) hasta dirigió una circular en el mismo sentido á todas las comisiones del mismo partido en las provincias. Entre tanto Rossi se preparaba á recibir el premio de sus trabajos, que, á ser cierto lo que se dice, no será pequeño. Entre otras recompensas que se le destinan, se afirma que será llamado á formar parte del ministerio, confiándosele una cartera especial, bajo el título de ministerio de los cultos, que para este fin se ha separado del de justicia á que estaba anexo.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 21.

3.ª PUBLICACION

D. Teodoro Fels	Alemania
Pedro Bulgar	Inglaterra
Santiago Cuin	idem
Juan Brown	idem
Carmen Clark, 2 hijos	idem
Elena J. Juer, 4 hijos	idem
Jessie Galbraith, 5 hijos	idem
Mariana Fostes	idem
Francisco Carey	idem
Enrique Green	idem
Bernardo Borgo	Rio Grande
Joannes Edorra, su esposa, 1 niña	idem
Juan Bautista Rocha, 2 niñas, 2 sirvientas	idem
Juan Bautista Arduino	idem
Arnaldo Ruspil	idem
Justa Gonzalez, 2 niñas	idem
Gregoria Ortiz	idem
Eduarda Pasos	idem
Juan Perez	idem
Domingo Elizondo	idem
Juan Etchegoyen	idem
Juan Lancestremere	Santa Catalina
Manuela Albarellos	idem
Dolores Herrera	Buseo

Nicolas Arilento	Rio Janeiro
Nicolas de Monte	idem
Angel Bentorino, su esposa, 2 hijos	idem
Alberto Spartono	Génova
Nicolas Gravano	idem
José P. Roñon	idem

Dia 22.

2.ª publicacion

D. Juan Aldax	Rio Grande
Cristoval Oliver	idem
Juan Mage	idem
Ana Preve	idem
Maria Olivo, un hijo	idem
Simon Fater	idem
Santiago Cademartinu	idem
Francisco Sorbete	idem
Eugenia Apotelon	idem
Bertran Pochela y su esposa	idem
Maria Echegorri	idem
Sauvor Echeverry	idem
Andres Sifrado, su esposa y 2 hijas	idem
Guillermo Penwille	idem
Diego Mac Malle, su esposa y 2 hijos	idem
Ellin Huskin	idem
Catalina Cordará	idem
Juan Fontan	idem
Pedro Labbe	idem
Juan Piboulle	idem
Pedro Chainpion	idem
Juan Camerono	idem
Catalina Coquedst	idem
Juan Salverry	idem
Juan A. Guiraldes, su esposa	Rio Janeiro
Geronimo Crovetto	idem
Antonia Arina, con 3 hijas	idem
Guillermo Ramidge	idem
Juan Echevarré	idem
José C. Viera da Silva	idem
Maria Martinez y 1 hija	idem
Diego Ferguson	Inglaterra
Miguel Raferty	idem
Patricio Braby	idem
Miguel Hurley	idem
Tomas Kornan	idem
Eduardo Scholfield, su esposa y 2 hijos	idem
Kenneth Greener	idem
Juan Gourman	idem
Eduardo Ryan	idem
Patrich Daly	idem
Carlos Hovoan, su esposa y 2 hijos	idem
Jaime Carre	idem
Baltazar Moc Ewan	idem
Juan Burns, su esposa y 2 hijos	idem
Santiago Patrone	Génova
Nicolas Guillote y 1 hijo	idem
Francisco Urzini	idem
Francisco Ramoguino y 2 hijos	idem
Pablo Popa	idem
Bartolo Sepinelli	idem
Juan B. Badan	idem
Angela Gastardi	idem
Catalina Gastardi y 2 hijos	idem
Mariana Gastardi y 3 hijos	idem
Teresa Preve y 2 hijos	idem
Magdalena Perini	idem
Mariana Perini y 1 hija	idem
Secondo Odera	idem
Juan B. Costa	idem
Bartolomé Palma	idem
Juan B Tiscornia	idem
Estevan Copellos	idem
Maria G. Martinez	idem
Francisco Durone	idem
Manuel Ragio	idem
Maria Meglione y 2 hijos	idem
Domingo Martinez	idem
Francisco Costa, su esposa y 1 hijo	idem
Paula Gerbolina y 4 hijos	idem
Juan Solari	idem
Francisco Solano, su esposa, e hijas	Buceo
Federico Jhauffman	Brasil
Hercule Sugule	Italia
Martin Iriarte	Habana
Hem Meyu Nash	Estados Unidos
Diego Karni	Alemania
Tristan Achaval	Córdoba
Teodoro Gallaco	Tucuman
Francisco Monteros, con tropa de carretas despachada por D. Manuel de Alzorta	idem
José Manuel Figueroa, con tropa de carretas despachada por D. Amanio Alcorta	idem
Manuel Anavia	idem
Pedro Ochoa, con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Baldomero Salgred, con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	idem
José Nuñez con tropa de arria despachada por D Climaco Darach	idem
Agustin Gomez con tropa de arria despachada por D José de Galarraga	idem
Gabriel Nievas con tropa de arria despachada por D. José Galarraga	idem
Domingo Olavarria con tropa de arria despachada por D. José de Galarraga	idem

Dia 23.

1.ª publicacion.

D. Antonio Dames, su esposa 1 hija	Génova
Pablo Fallora, 1 hijo	idem
Pedro Raetto	idem
Antonio Ballo	idem
Vicente Calegari	idem
Benito Brigardello	idem
Benedita Brigardello, 3 hijas	idem
Juan Revetrici	idem
Bernardo Bacciadonne	idem
Pedro Pertuso	idem
Juan Bassadonne	idem
Luisa Calegari	idem
Pedro Yacachourry, su esposa 1 hijo	Rio Grande
Sandalia Rodriguez, 2 hermanas	idem
Andres A. Ameri	idem
Augusto Poyutel	idem
Juan G. (alias) Sagardoy, su esposa 3 hijos	idem
Juan Boitio	idem
Santiago Puente, su esposa hijo	idem
Domingo Durriti	idem
Lorenzo Dartalletta	idem
Pedro Lartigue, su esposa 1 hija	idem
Clotilde Garcia	idem
Rosa Gonzalez	idem
Antonia Montesdeoca	idem
Ana Chapman 1 hija	Inglaterra
Patricio Hanton	idem
Diego Sleadman	idem
Tomas Armour	idem
Maria Keveny, 3 hijas 1 hermano	idem
Huygh Stanyy, su esposa	idem
Ana Belteley, 1 hijo	idem
Isabel Jiufel	idem
Juana Whitfield	idem
Juana Whitfield	idem
Tomas Jaellson y su esposa	idem
Roberto Williams	idem
Juan Richardson, su esposa y 3 hijos	idem
Juan Sedrero	Habana
Carlos Oliver	idem
Juan Paul	idem
Guillermo Ramidge	Rio Janeiro
Mr. Gibbet	idem
Vicente Munera	idem
Teodoro Gerónimo	idem
Dionicia Velazco 5 hijos	Santa Catalina
Gregorio Ledesma	Santiago
Salvador Leanis	Mendoza
José Luis Posse	Tucuman
Javier Valladares y su esposa	idem
Gavino Palacios, 1 hijo y 2 peones	idem
Eustaquio Villafañe, con tropa de carretas despachada por D. Gavino Palacios	idem
Vicente Ocampo	Córdoba
Silvestre Alvarez	idem
Leonardo Barbiery	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

Á CYG KRUTESCH Y CA. *perú* 86

3 cajitas música, 3 cajones gamuzas, 1 idem paños, 1 idem chocolate, 1 idem limas, 1 idem hojas de cepillos, 2 idem cerraduras, 1 idem candados, 1 idem compases, 1 idem cuchillos y tenedores, 1 idem javon, 1 idem obras de platina, 1 idem frasquitos, 3 idem muebles.

Á LUIS WINTER

4 cajones tijeras de trasquilar, 1 atado pinceles, 3 cajones y 3 barricas pinceles surtidos, 3 cajones cuchillos de punta, 4 idem naipes, 1 idem cuadros marcos de madera, 2 idem espejos, 1 idem tocadores, cajoncitos, espejitos, 1 idem muñecas, instrumentos de música para niños, 1 idem aceite de almendra.

A DICKSON Y CA. *reconquista* 20.

6 fardos arpilleras.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta Sarda "Catalina" para Rio Grande, en lastre.

Barca Francesa "Paraná" para el Havre de Gracia.

Bergantin Americano "Falconer" para Boston

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Ingles "Alyth" para la Habana por Juan Higinbothom y Ca., con 4,000 astas, 5,380 quintales carne.

Buques que llevan Balija.

Para Amberes—Bergantin Dinamarques "Osmond" el 24 á las 8.

Para Cadiz—Polacra Española "Rosario" el 24 á las 9.

Para Barcelona—Polacra Española "Dezioka" el 25 á las 9.

BUQUES A LA CARGA.

Para Rio Grande,

Saldrá sin falta á fin de la semana, la Goleta Sarda—

Juanita:

Admite pasageros para los cuales tiene buenas comodidades, y ofrece buen trato. Los señores que gusten ir de pasage véanse con su consignatario calle de la Paz núm. 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino.

o21—5p

PASAGEROS SOLAMENTE.

Para Rio Grande.

El de superior marcha, forrado y clavado en cobre Bergantin Americano—

Olinda,

Saldrá para dicho destino el Sábado 26 del presente por la mañana; hasta la víspera el capitan recibirá pasageros á quien se ofrece el mejor trato posible. Por el pasage véanse con sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,

o21— Corredor Marítimo de No., 25 de Mayo 55.

Para Rio Grande,

La Goleta Sarda—

Providencia,

Saldrá para dicho destino el 24 ó 25 del corriente. Admite pasageros para quienes tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 7.

o20—

Para el Rio Grande

Saldrá sin falta el Jueves 24 del corriente la Goleta Sarda—

"Suerte"

Admite carga y pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Para tratar acudan calle de la Paz número 61, esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. o18—4p

PARA

Rio Janeiro y Sta. Catalina.

La Polacra Sarda—

"Bella Union"

Saldrá en toda la semana precente; admitirá una parte de su carga á fletes cómodos, y algunos pasageros, á quienes ofrece un buen trato. Para una ú otra cosa ocurran á su capitan en la calle de la Piedad, ó á sus consignatarios calle de la Paz núm. 18. o17—

Para Rio Janeiro,

EN DEDECHURA.

El de superior marcha, forrado y clavado en cobre, Bergantin Brasilero—

"Concor"

Capitan—*Nicolichi.*

Admitirá como 50 á 60 toneladas de carga, la cua la llevará á flete moderado; tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. El que quiera aprovechar tan buena ocasion, sea por flete ó pasage véanse con sus consignatarios los Señores Zumarán y Tresserra, ó con—

Juan Higinbothom y Ca.,

o16— Corredor marítimo de No., 55, 25 de Mayo.

Para Puertos del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Jacuba"

Admite carga y pasageros—Ocúrrase á los Señores Saenz de Zumarán y Tresserra, ó á—

Carlos R. Horne,

o2—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

For Boston.

The very fine first class American Ship—

"Shaw"

(343 toneladas per Register.)

Captain—*Thomas W. Rae.*

Has still disengaged room for a few bales and will take them at moderate rates for further particulars please apply the consignees Messrs. D. Gowland & Co, or to—

John Higinbothom & Co.

o1—s Licensed Ship Broker No. 55, 25 de Mayo.

Para Génova,

La muy velera, forrada y clavada en cobre Polacra Sarda—

"Alfred"

DE 120 TONELADAS.

Tiene la mayor parte de su carga contratada, y la está recibiendo á su bordo; admite aun algo mas á fletes moderados: este barco puede recibir el total de su cargamento en Balizas interiores: tiene excelentes comodidades para pasageros, y el capitan asegura un buen trato. Por una y otra cosa véase con—

Juan Higinbothom y Ca.,

o16— Corredor marítimo de No, 25 de Mayo 55.

PARA

Cualquier puerto del Brasil,

Se fleta el Bergantin Goleta Sardo—

"Iris"

Buque nuevo, de porte de dos mil quintales de carne, forrado y clavado en cobre y de superiores condiciones. Ocúrrase para tratar á sus consignatarios—

s25—s *Jaime Llavallol é hijos.*

For Liverpool direct

The fine British Built Brig—

"Philomela"

[220 tons per Register]

Robert Bell—master.

Consignees Messrs. J. Best & Bros.

The fine British built Bark—

"John Patchett"

[262 tons per Register]

Capt: John Norman.

Consignees Messrs. Briscoe, Tuyford & Co.

And she fin British built Schooner Brig—

"Emma"

[153 tons per Register]

Cap:—Arthur H. Kempt.

Consignees Messrs. Brownell Stegmann & Co.

The above vessels are first class coppered and copper fastened and their sailing qualities are well known.

Three fourths of their cargoes being engaged by the undersigned and in the course of Shipment early dispatch is warranted & For the remaining disengaged freight early application is requested.

For further particulars please apply to the respective consignees, or to—

John Higinbothom & Co.,

o4—s Licensed Ship Broker, 55 25 May.

Avisos Nuevos.

☞Interesante,

A los que tienen casas de trato en la CAMPAÑA.

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 se vende una partida de cigarros de hoja parte embarricados y listos de los que vende la casa á medio y por esta razon propios para la Campaña; tambien hay de otras menas al gusto del comprador. o23--3p

Advertencia.

LAS personas que tengan muebles en la casa calle de las Piedras No. 62 ocurran á sacarlos desde hoy hasta el viérnes 24 del corriente pues en el dia señalado para el remate los que no ocurran no tendrán reclamo que hacer.

o22—3p

Para Mendoza

UN señor estrangero que quiere emprender este viage desearia encontrar un asiento en una galera ó alguna proporcion decente y las comodidades necesarias para un viage, la persona que las tuviere y quiera proporcionarla puede ocurrir en la fabrica de coches No. 215 calle de la Federacion. o23—2p

☞*GRATIFICACION*☜

AL que haya encontrado ó de noticia de la mitad del cabo de un rebenque de plata con manija de seda punzó que se perdió el Domingo de la boca calle de la Federacion cuatro cuadras para el Retiro calle del Perú; el que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 6, recibirá una gratificacion. o23—3p

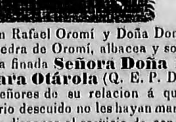

DON Juan Rafael Oromí y Doña Dominga Saavedra de Oromí, albacea y sobrina heredera de la finada **Señora Doña María Bárbara Otárola** (Q. E. P. D.) suplican á los señores de su relacion á quienes por involuntario descuido no les hayan mandado esquela se les dispense el servicio de concurrir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar en la Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, el Viernes 24 del corriente, a las 9½ de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. o23—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante.

Se vende una casa con todas las comodidades para una corta familia, dicha casa se vende ó se cambia por otra mas chica, tambien se recibe el dinero á plazos dando una corta cantidad en el acto de celebrar el trato. La persona que se interese ocurra á esta imprenta que le daran razon.

o23—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

De gran conveniencia al Público.

EL Dr. D. José Antonio Ortiz y Villalon, abogado de los Tribunales de la República, dirigiéndose al ilustre pueblo Argentino, dice: que, ya que tiene la desgracia de no hallarse en aptitud personal de acompañarle, como quisiera en las filas de las legiones cívicas á que se ha destinado con placer, tomando las armas en defensa sostenida de los altos derechos, independencia y libertad de nuestra querida Patria, injustamente amenazada por fuerzas extrangeras, á que no teme, con todo aquel ardimiento y entusiásmo que inspira su fidelidad y patriotismo, en cuyos servicios publicos de superior órden y preferencia, á la aplicacion de intereses individuales, se insume justa y debidamente, parte del tiempo inevitable en ejercicios militares, de que se aprovechaba antes de ahora, en acciones productivas de propia utilidad y conveniencia, que es una obligacion patriótica suspenderlas, entretanto lo exijan las actuales circunstancias, desea intimamente por estas razones prestar de su parte algun beneficio en atenciones y cuidados de diversa naturaleza ácia sus compatriotas, como indistintamente á cualesquiera otras personas, á quienes les llame la precisa necesidad de intervenir en contiendas judiciales; y por lo mismo se aprovecha de la complaciente oportunidad de ofrecer á este respetable público sus mejores servicios posibles, en la honorable carrera de su profesion, sin exigir determinadamente el justo y legítimo honorario de sus trabajos forenses; antes bien dejará por generosidad, en obsequio de sus clientes, la libertad de manifestar su agradecimiento con una recompensa voluntariaria, á su prudente arbitrio y posibilidad, segun sus facultades: en la firme inteligencia de que solo se hará cargo, por el tiempo que le fuere posible su continuacion, de las causas y pleitos que á su juicio considere defensables por derecho y justicia, y no de otro modo por el contrario. Buenos Aires, Octubre 2 de 1845. De su estudio calle de Cangallo casa de altos frente á la Plaza Nueva núm. 220.

o23—3p *Dr. José Antonio Ortiz y Villalon*

Emprunt a la grosse

SAENZ de Zumaran y Tresserra, consignataires du brick français "LOUISE," ont l'honneur de prévenir le public, que le capitaine de ce Navire Monsieur J. B. Canar est autorisé par ordenance de Monsieur le Consul Général du Roi de Sardaigne, en l'absence de la Légation de France de cette ville, à faire l'emprunt de Dix huit mille piastres monnaie courante sur le corps du dit Navire pour compte de qu'il appartiendra.

Les soumissions devont être déposées, cachetées, en la Chancellerie du dit Consulat, on elles serant admises sans plus de retard jusqu'au 23 du courant, á 11 heures du matin. o23—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A los especuladores.

SE vende el establecimiento calle de la Federacion número 229, compuesto de un triquete de pelota, una sala de baile y teatro, con todo lo preciso para trabajar, la fonda con sus útiles, la confiteria con obrador y todo lo necesario para trabajar. Este establecimiento reune todo lo preciso para el que quiera ganar mucho dinero, por su situacion y lo bien dispuesto de él, el dueño lo vende para arreglar todas sus cuentas pendientes con su socio en dicho negocio, para tratar ocurran al mismo Establecimiento á cualesquiera hora.

o23—3p

Aviso.

CALLE de San José número 148 se venden por tener que ausentarse la familia al campo los muebles siguientes:

Una docena sillas de caoba nuevas, una id. esterillas,
Una alfombra punzó de sala, una idem regular,
Un cuadro Américas libres,
Un par mesas de un pié nuevas de caoba,
Idem una chica con adornos,
Cuatro bancos chicos de pié nuevos,
Una cuja de caoba nueva de última moda con dos colchones, cubertorio y tapa-funda, dos almohadones, todo nuevo, un armario idem,
Dos mesas de un pié regular uso,
Media docena sillas de madera, un lavatorio,
Una cuja chica de caoba, 19 plantas de jardin de varias flores de gusto &c. &c. o23—2p

Ojo al Aviso

SE encuentran los siguientes articulos á precios acomodados, en el corralon calle de Representantes No. 217, Madera de Rusia surtido general, Sal superior, Alquitran de Suecia, carbon de fragua superior. En el mismo corralon encontrarán con quien tratar.

o23—3p

Se alquila

UNA chacra en el partido de Quilmes, conocida por la chacra de la tablada con 6 piezas de material y algunos arboles; la persona que se interese por dicha chacra, puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 156 o23—2p

Aviso

EN la calle de Maipú núm. 249 se ofrece una ama de leche recien parida que puede presentar recomendacion de su conduta.

o23—3p

Aviso.

SE necesita un maestro jabonero y un capataz para una fabrica, deben presentar documentos ó comprobar prácticamente su inteligencia calle de Cuyo núm. 124 hallarán con quien tratar. o23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

SE alquila una casa en la calle de Suipacha núm. 155 en la calle del Parque núm. 171 darán razon. o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso

EL almacen de Rafael Machado se ha mudado de la calle de la Paz núm 112 á la esquina calle de la Catedral y de Corrientes frente á la botica alemana.

o23—8s

¡VIVA LA FEDREACION!

Aviso.

EN la campaña al Sud de esta Provincia, se ofrece colocacion para preceptor de primeras letras, comprendiéndose de doctrina cristiana, lectura, escritura y aritmética: ocurras calle de Córdoba número 89, desde las siete á las nuevo de la noche. o23—3p

☞ *Para San Nicolas y el Rosario.*

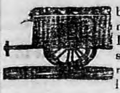

Hay dos tropas que reciben carga á precio muy ínfimo por tener que ir de vacío. Las personas que se interesen ocurran á su consignatario D. José Maria Acosta, calle de la Esmeralda núm. 46.
o23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso

EN la calle del Perú No. 180 hay una carta para la Sra Da. Isabel Millan de Ferbor, ignorándose donde vive se pone este aviso.
o23—2p

Aviso.

SE ofrece un sugeto para enseñar sea en el campo ó en el pueblo, lectura, escritura, arismética, geografia. historia, &c. &c. Idiomas Frances y Castellano.—La persona que quiera ocuparlo puede ocúrrir calle del Restaurador No. 111.
o23—2p

Se ofrece

UNA ama de leche jóven sana y sola el que le interese ocurra al fin de la calle de Representantes un rancho ála izquierda se pregunta por Maria Martinez.
o23—6p

Sanguijuelas españolas
RECIEN LLEGADAS.

HAY una partida que se venderá junta ó por cantidades pequeñas, segun prefiera el que se interese, y se asegura que serán mas baratas que en ninguna otra parte. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo al lado del número 41, puerta sin número.
o22—6p

¡Viva la Federacion!

Se venden las casitas núm. 35 calle de Corrientes, de 4 piezas con 40 varas de fondo; el 151 calle del mismo nombre, con 6 piezas y 30 varas de fondo, desocupadas como para entrar á habitarlas, y el núm. 123 calle de Cuyo, de 3 piezas con 17 varas de fondo, las dos primeras en 26,000 pesos moneda corriente, y la última hasta en 23,000 pesos Se pueden ver á toda hora y tratar en el núm. 5½ calle de la Victoria.
o22—3s

¡Viva la Federacion!

SE solicitan algunas cantidades de moneda corriente desde 3,000 pesos arriba, dando garantias de hipotecas de buenas fincas libres de todo censo, pagando el interes de un dos por ciento mensual, exactamente por trimestre, adelantado á satisfaccion de los prestamistas. Igualmente se venden unos 20,000 pesos en billetes de Tesoreria. Se vende una finca con altos nueva y cómoda ó se cambia por otra chica, dando el excedente en moneda corriente, sita en la calle de Corrientes cerca del rio &a. Por todas estas ocúrrase al núm. 5½ calle de la Victoria.
s22—3s

Se desea comprar

Una casa en un barrio central; la persona que la tenga y quiera venderla ocurra a la calle de Belgrano número 195.
o22—3p

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 23 esquina á la de la Piedad, se vende un armazon con una puerta vidriera muy barata, propio para cualquier negocio. Tambien se alquilan dos cuartos. Allí mismo darán razon.
o22—6p

Se vende

Una casa en la calle de la Victoria seis y media cuadras de la Plaza.—Quien se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 195.
o22—3p

Aviso.

EL Bergantin Ingles Emma, procedente de Liverpool ha conducido veinte barricas tierra Romana consignadas á la orden, la persona que tenga el conocimiento correspondiente ó pueda probar su derecho á ellas á satisfaccion del capitan de dicho buque podrá ocurrir a casa de los Sres, Brownell Stegmam Ca. calle de Belgrano No. 99 consignatarios de dicho buque hasta el dia 25 del corriente para abonar su flete y demas gartos de descarga, y recibirse de ellas.
o22—6s

AL GRAN BARATILLO.

EN la cigarreria calle de la Reconquista número 54, se halla un buen surtido de cigarros, tanto habanos como hechos en el pais, tabaco de hoja paraguayo de calidad muy superior, y otra infinidad de articulos todo al precio mas moderado: como tambien yerba paraguaya de calidad sobresaliente su precio 3, 4 y 5 pesos libra.
o22—3p

Aviso

UN individuo de 30 años de edad desea embarcarse en calidad de criado de una familia que esté para salir del pais para el Brasil, Francia ú otro punto cualquiera; ademas del castellano habla y escribe frances é italiano, y puede dar los mejores informes de su conducta. Ocúrrase al Señor de Rughi calle de Belgrano No. 7, quien dará razon desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde.
o22—3p

Aviso á los enfermos

DON Pedro Clarke, profesor de medicina y cirugía, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios en dichas facultades, advirtiendo que asistirá gratis á los pobres de solemnidad, y admite consultas desde las 9 hasta las 10 de la mañana, calle de Potosí núm. 11.
o22—6p

Se alquila

EN un precio moderado la casa alta núm. 139 calle de la Universidad, al lado del correo, en la baja darán razon.
o22—3p

Sanguijuelas

GRANDES de superior calidad se venden y aplican en la Botica recien establecida en la calle de Potosí núm. 180 de San Juan tres cuadras para el campo á precios equitativos.
o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al Aviso

POR la mitad de su valor se vende un armazon con mostrador propio para almacen y un gran arco. El que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 34 que encontrará con quien tratar.
o22—2p

Aviso Interesante.

A todas horas del dia y de la noche, los enfermos que necesiten sangría, ventosas ó sanguijuelas superiores, pueden dirigirse á la calle de Belgrano núm. 207 al lado de la casa del Dr. D. José Maria Cuenca, donde serán servidos con toda equidad, esmero y puntualidad. En la misma casa se necesita un oficial de barberia.
o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso.

LEÑA blanca superior por carretadas y sal por fanegas, se encuentra á venta en la calle de Cuyo núm. 295.
o22—6p

Se vende

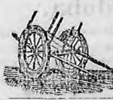

UN carro de aguaterro con los útiles de caballo de varas, todo en muy buen uso. En la calle de Representantes núm. 85 darán razon.
o22—6p

Fuero Real.

EL que lo tenga y desee venderlo podrá ocurrir al almacen de pianos y guitarras No. 71 calle de la Universidad casa del Sr. D. Nicolas Anchorena.
o22—2p

Se necesita

UN peon en la obra de la Iglesia del Colegio, quien guste puede verse con el encargado en la misma.
o22—6p

ORCHATA
DE PEPAS DE ZANDIA.

EN botellas y tarritos se vende en la calle de Lima núm. 62, botica recien establecida, de San Juan 3 cuadras para el campo. Tambien hay de almendras á precios equitativos.
o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al Público que el Correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del Interior y Bolivia, sale el Domingo 26 del corriente y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Sábado 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon hasta las 3 de la tarde de esto dia. Octubre 22 de 1845.
o21—3p *Luca.*

Cosmético para la cara.

ESTA preparacion usada segun se indica embellece la tez, hace desaparecer las pecas y los defectos cutaneos, las manchas &a. se vende á 5 pesos la botella en la calle de Lima No. 62.
o22—3p

Pasta
Para teñir las canas.

ESTA preparacion muy eficaz para teñir las canas deja ademas el cabello de un bello color negro; en la calle de Lima No 62 se vende en frascos con el metodo de usarla
o22—3p

Se alquila.

PARA fonda ó depósito la casa No. 156 calle de la Federacion, condicionalmente dejándola sin faltas como se entregue, tiene un almacen adentro con piso de tablas muy seco, y para familia tambien sirve.
o22—6p

Se alquila

UNA casa situada en la calle de Belgrano número 15 bajando de Santo Domingo para la Aduana, propia para negocio ó depósitos por tener dos almacenes secos y de buenos techos, y amas zaguan, dos cuartos, cocina, pozo y dos lugares en el patio; las llaves se hallan en la Oficina del Diario de la Tarde.
o22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

UN hermoso caballo picaso herrado de las 4 patas, gordo propio para paseo, manso y sin mañas; para tratar por él ocúrrase calle de la Victoria No. 106½
o22—5p

NOVENA
AL SANTISIMO SACRAMENTO.
CORTE DE MARIA.
ORACIONES PARA VISITAR
A LA
SANTISIMA VIRGEN.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.
o21—

2 3 5 6 7 10 18 Y 20000

SE dan á réditos sobre hipoteca libre de todo censo trayendo los títulos de prepiedad, en la calle del Paraguay núm. 186 vive el encargado del negocio. Se ofrecen á mas diferentes fincas en venta, quintas, terrenos &a., de las 7 á las 9 de la mañana se encontrará al encargado y los sabados Domingos todo el dia.
o22—3p

Se ofrece

UN mozo como de 20 años de edad para el servicio en una casa particular, el que lo necesite ocurra á la calle de Chacabuco No. 96 casa fonda puede dar garantias de su conducto cuando se mande.
o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso de la Policía.

HALLANDOSE en el Cementerio del Norte gran número de bóvedas enteramente deterioradas, y otras vencidos los plazos con que fueron tomadas con exceso, se hace presente á los interesados, por medio de este aviso, para que ocurran á repararlas y renovar los boletos de propiedad, en el término de un mes contado de la fecha, en cuyo caso el que no lo haya verificado perderá el derecho á ellas, y serán vendidas en el órden que las demas sepulturas, pues por la demora se causa perjuicio al Erario y ruina á aquel establecimiento—

D. José Lopez	D. Pascual Costa
Pedro Vasquez	José Rondeau
José L. Cora	Luis Mural
Tomas Villanueva	Martin Rodriguez
Pablo J. Seisa	Remedios Escalada
Francisco A. Paz	Teresa Fontana
Manuel M. Castro	José Maria Romero
Maria E. Roca	Prudencio Marquez
Barbara Arroyo	Pedro Luque
José Graiño	José Mison
Francisco T. Estrada	Maria Pita
Prudencio Marquez	Pedro Fudrias
Benito Carballido	Valentina Diaz
José Borbon	Francisco Alzogaray
Fernando Cordero	Pedro F. Cavia
José M. Coronel	Antonia Martinez
Francisco Castañega	Juan Marrano
José Echevarria	Maria Isidora Castro
Juan A. Vega	Mercedes Migoyen
Pablo Carbone	Juan Diaz
Rafael Viñas	N. Echeverria
Juan Mendez	Presbitero Zabala
José Amesabal	

Tambien hay algunas bóvedas que no tienen puertas y otras cuya refaccion es de poca consideracion; los interesados pueden ocurrir á la Comisaría Pagadora de Policía, para el permiso de su refaccion, ó renovacion de los boletos.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.
Felipe Romero.

V.° B.°—MORENO.
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!
POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista núm. 14.
De una casa situada en la calle de Tucuman numero 204.

El Viérnes 24 del corriente á la 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, por tener su dueño que retirarse al campo, la expresada casa compuesta de 4 piezas muy cómodas sin ninguna gotera, con dos patios, pozo de balde, resumidero y demas oficinas &a. &a.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de la expresada casa se servirán ocurrir á verla con anticipacion al dia del remate, pues la venta se realizará en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo—

Varios muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles calle del Cerrito número 189.

El Viérnes 24 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido de dicho almacen y consiste de—

4 barricas azucar blanca y terciada, arroz de la carolina, yerba paraguaya, idem pernagua, arroz del brasil, fariña, sal, té perla, idem negro, pasas de uba, almendras, nueces, canela en rama, vino frontiñan, idem burdeos, licores surtidos, aceite embotellado, coñac, vino seco, anis de mayorca, cerveza inglesa 1 pipa caña, ginebra en damajuanas, aguardiente, vinagre, leña blanca, idem de espinillo, carbon café molido, quesos redondos, 1 rinajita, 1 cuartilla 1 par pistolas, azul para ropa, alfileres, divisas, agujas, hilo blanco, idem de sastré, fajas, botones de camisa, fósforos, 8 cajones ciruelas superiores, pasas de higo, bombillas de paja, peje-palo, todas las medidas del despacho, tinas, cascos vacios, balanzas y pesas, armozon, mostrador y porcion de otras menudencias que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen y pulperia calle de Maypú núm. 130, que hace esquina á la de Corrientes.

El Sábado 25 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias que se encuentran en dicho almacen, por tener su dueño que redondear este negocio, á saber—

1 pipa aguardiente de España de 34 grados, 1 idem prueba de mostrador, 1 tercerola miel, agrio de naranja, vino moscatel embotellado, idem frontiñan, vino seco, cerveza inglesa, licor frances, tabaco picado superior, 30 docenas betun de charol, naipes, yerba paraguaya, idem parnaguá, azucar-pé, porotos, pimienta negra, ají en rama, orejones de manzana, 50 cuñetes anchoas, almidon de Hamburgo, quesos ingleses en cajones, idem de Tafí, corchos, cristales en cajones, lebrillos surtidos, 1 puerta nueva, puertas vidrieras, tinas, medidas del despacho, piedras de chispa, balanzas y pesas, armazon, mostrador y demas utensilios &a.

POR LOS MISMOS.
Reconquista núm. 14.
De efectos.

El Martes 28 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos para chancelacion de facturas cuyo pormenor es el siguiente—

Por cuenta de aseguradores.

2 fardos de lienzos, bramantes finos y otros efectos con averia.

Sin averia.

Zarazas de rica calidad y buenos gustos, brines de hilo blancos y aplomados, bramantes de puro hilo dobles, brines de Rusia de varias calidades, pañuelos de borra de seda, paños finos y regulares, casimires para pantalones, pañuelos de medio reboso con fleco, telas para ponchos ingleses, pañuelos de taparse baston de seda, bayetas de dos frisas, idem de pellon, idem de medio pellon, pañuelos de algodon de manos pintados, y otros varios géneros que se manifestarán al tiempo de la venta.

VIVA LA FEDERACION
POR IBARRA Y MACOME.
DE MUEBLES.
Calle de la Victoria número 45.

El Viernes 24 del corriente. á las 11 en púnto por ausentarse su dueño del pais se venderán al mejor precio—

2 sofás, 2 cómodas con piedra marmol, 2 tocadores, 2 lavatorios, 1 marquesa, cujas, sillas de varias clases finas, 1 escritorio superior todo casi nuevo y muchos otros que estarán ála vista y algunos mármoles.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 5.

El Sábado 25, á las 11 en punto, como pertenecientes á una testamenteria se venderán muchos muebles y algunos artículos de almacen que estarán á la vista.
2 rollos tabaco negro superior.

POR LOS MISMOS.
De una Fonda y Billar.
En la calle de Cangello número 12.

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, para desocupar y redondear dicha casa, todo el contenido de dicho establecimiento, á saber:—

En el Billar.

1 hermosa mesa de billar de piedra, 30 tacos, 1 largo taco, y un medio, 10 bolas, 1 bolsa de zuele, 2 sofaes de madera y 2 bancos, 15 cuadros, 1 estera, 1 lámpara con 4 luces con máquina, el piso de tabla.

En el cuarto de despacho.

1 mostrador con armazon, 1 estufa con caño, 2 mesas, 2 bancos, 9 cuadro, 1 lámpara con 2 luces, 3 damajuanas, 1 tina para lavar, 1 colador. 7 limetas, 1 jarra para agua, 1 pizarra, y las patentes de café y posada.

Dormitorio.

1 lámpara con dos luces, 9 catres con colchones &a., 2 sillas y 1 mesa.

Primer patio.

1 banco con plantas, 3 pipas para agua, 1 casco con tapa para carne, botellas, cuarterolas y medias pipas.

Comedor.

12 sillas, 1 mesa larga, 1 espejo grando, 2 idem chicos, 9 cuadros, 1 lámpara con 3 luces. 2 mesas, 2 manteles, 1 estante con libros, 2 bancos, platos, fuentes, cuchillos y tenedores, cucharas, tazas y platillos, y otras menudencias.

Cocina.

1 cocina económica, una cantidad de útiles de cocina, cafeteras, candeleros, sartenes y muchas otras cosas que se verán al tiempo de la vente

¡VIVA LA FEDERACION!
POR TOMAS GOWLAND.
En la tienda de los Sres. Berguria y Ca., esquina de la casa del Sr. Belaústegui.

El Viernes 24 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, por órden de los comisionados, á plazos que se han de estipular al tiempo de la venta, todo el contenido de dicha tienda que consiste de un variado y hermoso surtido de efectos cuyo detalle por su estension se omite.

POR EL MISMO.
En la casa calle de Venezuela núm. 111.

El Mártes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por haberse ausentado la familia del pais; todo el hermoso homenaje de casa cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

1 sofá de caoca ferro de crin, 1 piano ingles con tubo cilíndrico, 1 mesa de caoba redonda con carpeta, 2 mesas de arrimo con tapas de mármol, 2 pares floreros con bombas, 4 rinconeras de caoba, 20 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de resorte á la Voltaire, 1 chimenea francesa de mármol y útiles, 1 reló de péndula con bomba, 2 lámparas de resorte un par candeleros de platina, 2 espejos grandes, 1 alfombra, 2 saliveras de cristal, 2 sillitas de caoba para niños, 2 juegos de cortinas para ventanas.

Primer Dormitorio

1 cuja de caoba francesa muy rica con tres colchones, rollos colcha y colgadura, 1 secretario de caoba muy rico, 6 sillas de esterilla Norte Americanas, 1 costurero de caoba. 2 mesas de arrimo, 1 caja con un par de pistolas finas, 1 cuja de caoba con dos colchones, 1 alfombra de gergon.

Segundo aposento.

1 ropero de caoba, 1 cuja francesa de caoba con 2 colchones, 1 mesita de caoba, 1 calentador de madera, 1 marquesa, 1 necesario de caoba, 1 cunita de caoba con colchon, 6 sillas de esterillas Norte Americanas, 1 tocador de caoba, 1 alfombra.

Aposento de niños.

2 marquesas con colchones y colgaduras, 6 sillas de madera, 1 lavaterio de caoba, 1 estera de la India, 1 canasta do id., 1 alfombra, 1 mesa.

Comedor.

1 mesa de comer de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba, 1 sofá de jacarandá, 1 docena sillas de esterilla, 1 espejo de chimenea, 1 estera de la India, fuentes de platina con tapa, algunas piezas de plata, cristales finos, loza y porcelanas finas de uso, cubiertos &c &c.

Escritorio.

1 escritorio de caoba frances, 2 estantes de caoba para libros, 6 sillas norte americanas, 1 caja de fierro, 1 estera.

Montura.

1 freno cabezadas y riendas trenzadas, 1 fiador de trenza y pasadores de plata, 1 par cabezadas de plata. 1 pretal con adornos de plata, 1 lomillo con cabezadas de plata, jergas &c. 2 pares estribos de plata, 2 idem espuelat de idem, 1 puñal baina de plata, 1 par palmatorias de idem, 1 silla de montar.

Cocina y despensa.

1 mesa de planchar, 4 tinajas, 1 cochecito para niños, 1 banadera de lata y calentador, 1 cocina económica, cacerolas de cobre, 1 azador de vuelta con mecánica, 1 filtro, 1 mesa de cocina &c &c

¡VIVA LA FEDERACION!
POR FEDERICO SILVA.
De Comestibles y Bebidas.
En la casa calle de la Piedad núm. 153 y 155

El Viernes 24 del corriente. á las 11 en punto de la mañana, continuará el remate al mejor precio variedad de comestibles y bebidas por tener que redondoar varias facturas, cuyo pormenor es como sigue—

8 cajas ticholos finos y ordinarios, 164 cajones vino frontignan, 60 idem de Málaga y madera, 15 cajones té negro, 20 cajones jabon de España y americano, 30 cajones y frasqueras ginebra de Holanda, 40 cajones cohetes, 100 docenas naipes españoles, 150 resmas papel blanco español, floreto, ingles recortado y marca aguila, 50 cajones cigarros de regalia, 40 idem superiores, 15 bultos pábilo americano. 14 cuarteroles agrio, ginebra en damajuanas. caña de la Habana en id., porotos blancos, maní, castañas, pimienta, almendra moyar y dura, varios fardos tabaco de Bahia superior, idem cordobes en hoja, canela en cajones, rollos de hilo de acarreto, ají de Chile, tambores sardinas, esperma en cajones, 20 tercios yerba paraguaya, 15 idem Parnaguá, 30 bolsas fariña fina, fósforos, papel estraza genovés, español chico y mediano, 58 bultos americano, miel de la Habana, idem de caña en cascos, medias pipas vino tinto, chuño en bocois, ginebra en tarros sueltos, idem de Holanda en pipas, aguardiente de 20 grados, 200 cazuelas surtidas de barro catalanas, 1 cajon con 60 pares zapatos de castor y prunela de recortes, pipas, cuarterolas, barriles y cajones vacios, romanas, estibas, tinas, embudos y medidas de lata, azucar blanca, un famoso escritorio de dos frentes, como mil arrobas de harina, y mil arrobas pasas de uva en cajones de 3 arrobas &c &c.

POR EL MISMO.
En la muebleria calle de las Piedras núm. 62

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio, sin retirar lote, todos los ricos muebles que existen en dicha muebleria, cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo de caoba, idem de consol, aparadores de caoba y de cedro, marquesas otomanas y lisas, cuadros de varias clases con marco de caoba, lavatorios franceses y alemanes, mesas redondas de caoba y de cedro, armarios con perchas, banquitos para los pies espejos con marco de caoba y dorado, sillas americanas y de caoba, cómodos y tocadores, puertas y ventanas de pino, catres de lona, marcos para puertas y ventanas, hojas de chapa de caoba, é infinidad de otros muebles.

Al mismo tiempo—

Dos bancos de carpintero y porcion de herramientas como tambien un hermosimo pavo real.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Se necesita

UNA cocinera que quiera salir al campo á una corta distancia de la ciudad: se vende igualmente 15 carretadas de leña de haces superior. Por todo ocurran á la recova vieja núm. 12; se necesitan ademas dos ó tres hombres que quieran hacer leña de haces.
o22—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina originaria—
POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca á junta general á todos los acreedores del fallido Don Gervacio Castro para el salon del despacho el Viérnes 24 del corriente á las once de la mañana y bajo la presidencia del Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Salas. Lo que se hace saber á los acreedores para su asistencia con los documentos de créditos en el papel sellado que corresponde.
Buenos Aires, Octubre 20 de 1845.
o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

En la mercería nueva calle de la Piedad número 96, frente al Gabinete Optico, sigue el sin igual baratillo de efectos de mercería, cuyo pormenor es el siguiente: —

TIRAS bordadas de realce muy finas 15 pesos corte,
Javones de almendra, rosa y demas flores 4 reales,
Camisetas de pura lana á 10 pesos,
Calzoncillos de algodon crudos 7 pesos,
Cubiertos de mesa finos 30 pesos docenz,
Navajas de barba de la mejor clase 25 pesos estuche,
Agua de rosa, luce y labanda 20 reales.
Costureros de cristal chicos 2, 3 y 4 pesos,
Velones con bomba de cristal 30 pesos,
Guantes de cabretilla muy ricos 8 pesos par,
Idem de seda 4 pesos,
Corta-plumas muy ricas 5, 6, 8, 10 y 12 pesos,
Puntillas de algodon 2, 3 y 4 reales vara,
Pomadas negras para el pelo 20 reales,
Escobillas para el pelo finas 4 pesos,
Idem para sombrero 3 y 5 pesos,
Peines de marfil 20 reales,
Tijeras muy finas 2 pesos, idem regulares 1 peso,
Cucharas de composicion 10 pesos docena,
Tiradores finos 3 pesos, cepillos de dientes 12 reales,
Tinteros de porcelana de muy lindos gustos 5, 6 y 8 ps.,
Figuras de porcelana de varios gustos á precios sumamente acomodados, espejos de cajon, perfumeria surtida y otra porcion de articulos sumamente bararos.
o21—3p

Aviso.

SE ha perdido hoy dia de la fecha un recibo de cinco mil ochocientos pesos con la firma del Sr. D. Francisco M. Ramiro, en el tránsito de la Aduana hasta la Plaza: le es de ningun valor á la persona que lo haya encontrado, solamente al dueño. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en esta imprenta donde se le darán 20 pesos de gratificacion. Buenos Aires, 20 de Octubre de 1845.
o21—3p

A *Agustin Diaz,*

SE desea ver en la calle de la Federacion núm. 403, para entregarle una carta de Europa, y que se ignora su paradero, se suplica al que lo conosca le avise á el ó den razon de su paradero en dicha casa. o21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE avisa al público que el piano que debió rifarse el Domingo 19 del corriente no tuvo efecto, y se ha de hacer el Domingo próximo 26 á las 10 de la mañana presidida por un Sr. Comisario de Policia, en el Teatro denominado de la Federacion. Las personas que gusten tomar algunos números los encontrarán en la esquina confiteria del mismo establecimiento. o21—6p

100 *ps. de Gratificacion.*

SE darán al que entregue un caballo ruano overo que se ha perdido la noche del Domingo, lleva silla con estrivos de plata cabezadas de idem con dos riendas de suela; su dueño vive en la calle de la Piedad No. 235.
o21—6p

Aviso.

DEL Parque Argentino calle del Temple á las tres cuadras, se alquilan una esquina con armazon, mostrador, trastienda y un buen corral. Igualmente una casita al Sud de la Capilla del Carmen á distancia de media cuadra, con cinco piezas, incluso la cocina todas de azotea, con todo el fondo y árboles frutales, en la casa al lado de la esquina hallarán con quien tratar. o21—3p

Un dependiente jóven.

BIEN instruido en almacen y tienda se ofrece con actitud para ambos mostradores, tiene como acreditarse con sus mismo patrones y otros Señores; el Sr. que quiera honrarle en ser su patron se servirá dejar en esta imprenta el nombre y No. de su casa bajo las iniciales de R. B. G. que puntualmente será obedecido.
o21—4p

VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Conveniencia para las casas de familia

YERBA paraguaya regular 2 ps. 4 rs. libra, idem idem superior 3 4 y 5 pesos idem, idem pernaguá muy rica 18 rs. idem, azucar blanca seca 2 pesos, idem terciada 14 rs. almacen No. 56 calle de Belgrano. o21—3p

Sal superior.

PUESTA en casa de los compradores se vende á precios mucho mas bajo que el corriente con la condicion de ser la compra desde seis fanegas para arriba, y de avisar un dia antes en la casa núm. 27, calle de la Universidad allí mismo se verá la muestra.
o21—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

$ 300 de gratificacion.

AL QUE haya encontrado y tenga la honradez de entregar una cartera punzó conteniendo dos papeles de quinientos y quatrocientos diez en papeles de veinte y de diez, un certificado de enrolamiento de marina, y dos cuentas corrientes de buque; acudan por su entrega en la calle de Cuyo No 154.
o21—6p

Aviso

PROXIMO á emprender un viage, pongo en conocimiento del comercio que durante mi ausencia quedará encargado de la direccion de mi casa de comercio el Sr. D. Adolfo Bouvier, al que autorizo debidamente al efecto.
Buenos Aires, Octubre 18 de 1845.
B. Herand,
o20—3p Calle de la Piedad núm. 44.

¡VIVA LA FEDERACION!

BARATILLO.

Calle de la Victoria tienda de columnas N. 158½
POR MAYOR Y MENOR.

CORTES de gasilla de seda á 50 pesos,
Pañuelos de gasilla 6 y 8 pesos,
Brines fincs de hilo plomos y pintados 3 pesos vara,
Cambray pintados para vestidos de gusto 25 pesos,
Cortes de chaleco de gasilla 15, 18 y 25 pesos,
Muselina de lana calada para vestidos,
Gambronas finas 4 pesos vara,
Pañuolos punzóes de la India 6 pesos,
Trné de algodon fino 2 pesos y ordinario 10 reales vara,
Bretañas de hilo puro ricas 35 pesos,
Trué plomo de hilo superior 3 pesos vara,
Brin blanco superior para pantalon 7, 8 y 10 pesos,
Astracanes finos de colores 4, 5 y 6 pesos,
Chalies baston de seda 90 pesos córte,
Brines para pantalon medios colores y de cuadros de gusto 7, 8 y 10 pesos vara,
Colchas moteadas blancas,
Cotin americano fino 20 reales y 3 pesos vara,
Lienzo asergado americano fino 2 pesos vara,
Pañuelos de seda de seda de la India 15 pesus,
Vestidos blancos bordados finos 14 pesos,
Gorritas con visera para el diario para hombres y niños de mucho gusto á 4 y 5 pesos.
Cuellos blancos bordados 14 reales,
Casimires de verano 5 pesos vara,
Pañuelos de rebozo de gró 60 pesos,
Medias de seda de patente superiores 20 pesos,
Mantillas de volado de media chapa negras,
Un surtido general de tripes y jergones,
Medias rayadas de hombre finas 4½ pesos,
Chales bordados de hernani de gusto 60 pesos,
Cortes de chaleco de terciopelo de colores de lo mejor que viene al pais 50 pesos,
Cuellos bordados de tul muy finos 4, 6, 8 y 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas 10 pesos,
Lienzo tabla fino 12 reales vara,
Pañuelos de espumilla de colores,
Bayetas de dos frisas punzó á 8 pesos vara,
Estopilla de [illegible] o muy fina 50 pesos,
Trué de hilo puro 7 pesos vara,
Piezas de irlanda de hilo muy finas 100 pesos,
Cambray blanco de yerba superior,
Cortes de muselina de lana bordados,
Terciopelo punzó rico, coleta plomo,
Pañuelos de gró superiores 90, 110, 150 y 200 pesos,
Medias cortas de colores 12 reales,
Platilla blanca de forro 14 reales,
Coco negro, platilla rosada, cotines de hilo,
Bombasi americano muy doble 20 reales,
Franela de pura lana fina,
Pañuelos con pino bordados de linó 20 reales y 3 pesos,
Peinetas finas de la India para la trensa 1 peso,
Corbatines de seda 8 pesos,
Chales de gró superiores 80 y 90 pesos,
Raso superior para vestidos floreados 9 y 10 pesos vara,
Vestidos blancos para tertulia con guarniciones 45 ps.,
Pequin negro superior de Málaga 18 y 20 pesos vara,
Gró de aguas negro superior á 20 pesos vara,
Tornasoles de seda para vestidos 11 y 12 pesos vara,
Pañuelos de seda del cuello de gusto 12 pesos,
Carrilleras de terciopelo 12 pesos,
Muselinas pintadas finas 12 pesos corte,
Zarazas de buena calidad 10 pesos córte,
Cocos franceses anchos para vestidos 20 pesos córte,
Cocos de colcha 25 pesos córte,
Pañuelos raso de lana de todas clases,
Medias negras finas 3 pesos,
Calzoncillos de punto de algodon y camisetas 10 pesos,
Pañuelos de muselina de lana de rebozo 50 y 60 pesos,
Casimires muy finas 18 pesos vara,
Paño azul fino 16 y 20 pesos,
Gambronas de nuevo gusto 10 y 12 pesos,
Pañuelos de cambray bordados de manos 4 pesos,
Corbatas de seda de gusto 18 y 25 pesos,
Medias de lana grises 4 pesos par,
Camisetas de lana finas, bayeta de pellon,
Triángulos de felpa de nuevo gusto 90 pesos,
Pañuelos de merino y [illegible] la del cuello 4½ pesos,
Medias blancas de hombre y señora 4 pesos,
Listados azules para camisetas 14 reales,
Pañuelos negros de seda 8 y 10 pesos,
Vestidos para baile bordados de mucho gusto,
Bramante de hilo 4 pesos vara,
Pañuelos de cachemir de mucho gusto,
Linó blanco fino 3 pesos,
Muselina blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino bordados 60 pesos,
Chaquetones de bayeton 13 pesos,
Vestidos blancos con guarnicion 55 pesos,
Cocos para vestidos finos 15 y 18 pesos corte,
Alpacas 14 pesos córte, chalies finos 16 y 20 pesos,
Estambres de chaleco de gusto 7 y 8 pesos córto,
Raso negro muy doble,
Pañuelos blancos y pintados guarda de color 1 peso,
Paños superfinos de varios colores 30, 40, 50 y 60 pesos,
Paño de poncho superior 25 y 35 pesos,
Casimires finas 10 pesos vara,
Colchas moteadas 6 pesos, muselina bordada 2 pesos,
Lanilla amarilla para bandera 4 pesos,
Listados para vestidos 18 pesos córte,
Cotones para chalecos finos de gusto 8 y 10 pesos corte,
Rasos de lana 15 pesos córte,
Arpillera ancha doble 14 reales vara,
Pana punzó ancha fina 4 pesos,
Pruncias finas 10 pesos vara,
Pañuelos de algodon de rebozo 8 pesos,
Cuellos de hilo para hombre muy finos 4 pesos,
Muselina blanca de colgadura borpadas,
Lienzo de buena calidad 1 peso,
Carabanas finas de feligrana, bandejas charoladas finas,
Pañuelos de punto blanco, idem de chapa,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Merino frances rica calidad 20 y 25 pesos vara,
Guentes de algodon 12 reales par,
Manteles de hilo de 2½ á 3½ á 35 y 40 pesos,
Ponchos de paño finos,
Tinta superior, hilo de ovillos, figuras y floreros de porcelana, bandejas de platina fina, calentadores de afeitarse, fruteras de cristal, palas de laton, jarros charolados y tinteros, arandelas, candeleros, floreros, frascos, copas y vasos todos de cristal, palmatorias blancas de laton, y á mas una porcion de articulos que se venderán á precios mas bajos del corriente. o20—8p

Aviso.

SE alquilan tres piezas adentro de un patio calle de Potosi núm. 92 que les daran razon. o21—3p

Aviso á los Confiteros.

PAPEL de yemas y cohetes últimamente recibido de Francia, se encuentra de venta por mayor y menor en la confiteria calle de la Victoria núm. 51½, esquina que hace cruz con la tienda del Sol. o20—6p

!VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se alquilan

LAS habitaciones que estaban ocupadas de fonda en la calle de Corrientes núm. 207; tienen armazon y mostrador, y se pueden destinar para almacen ú otro cualquier negocio.
o20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitaros!
PARA
S. Nicolas, Rosario y Sta. Fé.

Saldrá una buena tropa de carretas el 30 del corriente, la que admite carga para los destinos dichos á precios equitativos. Los Sres. que gusten fletar ocurran á tratar á la calle de Suipacha número 55. o20—3p

Grasa superior

HAY una partida que se vende á 30 pesos la arroba en la calle de Potosi pasado el No. 111. o21—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Para Córdoba.

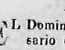

SALDRA una de las mejores tropas de carretas en toda la presente semana, quien guste fletar ó ir de pasage ocurra á tratar á la calle de Suipacha núm. 55. o20—3p

Pérdidas.

EL Domingo se perdió en la Recoleta un rosario cuentas blancas engarzado en plata, con cruz y crucifijo de oro, á la persona que lo entregue se le dará el valor de dicho rosario ó lo que pida: igualmente el Sábado se perdió un boton de camisa cincelado con un esmalte en el círculo de la piedra, se gratificará bien á quien lo entregue en la calle de Uruguay No. 196. o20—6p

Becerros charolados,

HAY algunas docenas de primera calidad en venta en el almacen de C. Ziegler Piedad No. 40 o20—3p

Se vende

EL boliche de fonda situado en la calle del Restaurador No. 105, el que quiera tratar acudirá á la misma casa. o20—3p

¡VIVA LA FEDERACION

Ama de leche

DESEA acomodarse una ama de leche dará garantías de su conducta, en la calle de la Esmeralda núm. 233 darán razon. o20—3p

Maiz barato.

EN la calle de Belgrano núm. 232 se vende maiz muy barato al menudeo y por mayor; se pondrá en casa del comprador tomando alguna cantidad. o20—6p

Baules

DE varios tamaños, se venden á precios equitativos. Ocurran al num. 23 calle de Chacabuco.

Trunks

OF various sizes—for sale at reasonable prices at No. 23 calle Chacabuco.
o20—15s

Modista Argentina

La que subscribe, no teniendo facultades para establecer una tienda pública, por ser hija de una madre pobre, se ha reducido á trabajar privadamente en el oficio de Modista, que ha aprendido por principios, y se encarga de todos los trabajos que se le confien, y muy especialmente de gorras para Señoras. Al ofrecer sus servicios á las damas argentinas, espera encontrar una generosa proteccion de parte de sus respetables compatriotas. Vive en la calle del Parque núm. 180, pieza interior, tiene un rótulo en la puerta que ha sido fábrica de velas.
o20—3p *Juana Alcu.*

Cambio de domicilio.

DON Albin Fabier, pintor retratista, ha trasladado su taller calle de Cangallo núm. 37, sigue haciendo retratos de toda clase y tamaño, cuadros de santos, paisages y costumbres del pais; asi mismo se encarga de componer cuadros viejos; dá lecciones de dibujo y de pintura desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Lo encontrarán en su casa las personas que quieran hablar con él ó visitar su gabinete.
Vende articulos para dibujo. o20—8p

Aviso á las Señoras;

EN la tienda de modista calle de Representantes No. 61 media cuadra antes de llegar al mercado, se limpian las gorras de paja y se ponen como nuevas con todo el esmero posible y á un precio muy acomodado.
o20—3p

Al público

EN el Diario de Tarde del diez del presente mes de Octubre, se anuncia en venta una quinta en el partido de San José de Flores, como perteneciente al finado **Angenelo**; y como tanto el finado (como sus herederos) son arrendatarios y no propietarios de las quince cuadras de tierra. Se previene que dichos herederos no pueden vender dicho terreno, y que aun los plantios están afectos al pago de algunos años de arrendamiento.
Por mis Señoras Hermanas. *José Montalbo.*
o18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTIN!
Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso al Comercio,

SE ofrece un joven para dependiente en cualquier negocio pues tiene conocimiento en ello. El que lo necesite ocurra á la calle de la Universidad No. 41 que encontrará con quien tratar dando garantias de su conducta.
o20—5p

Carbon de piedra para Fraguas.

PARA desocupar el depósito hay unas pocas toneladas que se venderán en lotes al gusto de los compradores, y á un precio sumamente acomodado ocurriendo á la calle de Chacabuco No. 63 ó 65. o18—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL Tribunal de Comercio emplaza á D. Ignacio Mejías para que en el término de 8 dias fijos de esta publicacion, concurra á la oficina del escribano D. Antonio Fausto Gomez, á oir providencia del mismo Tribunal en el asunto del cobro ejecutivo que le hace D. Pedro Corsenago, y sino concurre le parará el perjuicio que haya lugar por derecho.
Asi lo han decretado los Señores con fecha de hoy. Buenos Aires, Octubre 17 de 1845.
Antonio Fausto Gomez,
o18—8p Escribano primero del Consulado.

Muy barato y bueno

YERBA paraguaya de la mejor á 4 5 y 6 pesos, ocurriendo á la cigarreria calle de Cuyo núm. 21. o17—12p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTNIA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Colegio del Plata

LA Direcion deseosa de cooperar á los heróicos esfuerzos de Nuestro Ilustre Gobernador en alivio de las familias de los beneméritos que militan hoy en el Ejército de vanguardia de la Confederacion Argentina, admitirá gratuitamente en las clases del Establecimiento, Diez alumnos hijos de los que hoy se hallan en aquellas filas, ó de viudas cuyos esposos hayan fallecido en las campañas que aquel virtuoso y denodado Ejército ha hecho en sosten y luaro de nuestra Santa causa.
o18—5p

GRASA

EN vejigas y barriles de superior calidad en la calle de Cangallo núm. 167, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.
o17—6p

Se vende

UNA casa nueva toda de asotea recien edificada, con seis piezas cocina lugar y pozo de buena agua; situada calle de Suipacha No. 239 una cuadra al Norte de la Plaza del Temple, pasado el puente que llaman de Ruiz; calle del Parque núm. 75 encontrarán con quien tratar. o17—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Sanguijuelas.

DE superior calidad se venden por mayor y menor, en la botica de la plaza de la Residencia. o16—6p

Sanguijuelas,

Grandes de buena Calidad,
HAY de venta por mayor y menor en la Botica, y Drogueria Demarchi, calle de la Reconquista No. 137 y 139; frente á Santo Domingo. o15—12p

Se necesita

UN capataz de inteligencia para una fábrica de velas, dando las correspondientes garantias: calle de Cuyo núm, 124 hallara con quien tratar. o15—8p

Puertas y ventanas,

HAY en venta de cedro con sus marcos correspondientes de varios tamaños y se dan á un precio acomodado, calle del Perú número 18. o15—12p

Corchos para vino y cerveza

DE superior calidad y recien recibidos de Inglaterra, se venden á precios moderados en la calle de Potosí núm. 85. o14—8p

Aviso al Público.

EL almacen de muebles que estaba en la calle de la Federacion No. 32, y que se habia mudado á la misma calle No. 131, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, y sigue vendiendo el resto de los muebles, á precios muy bajos. o13—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA